

Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Sábado 23 Junio de 1923

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.190

El regionalismo valenciano

En «El Debate» llegado ayer a Valencia se publica el siguiente interesante artículo, que trasladamos a nuestras columnas por creer que ha de ser del gusto de los lectores: «La mayoría de los españoles no acaba de darse cuenta de lo que significa para España el problema catalán. Ni pone especial interés en estudiarlo, ni se cuida mucho de que un criterio prudente y desapasionado inspire sus juicios. Y no puede ser de otra manera, cuando esa misma despreocupación, agravada por la diversidad de situaciones y responsabilidades, se observa en los propios directores de nuestra política general. Aun ahora, en estos días críticos que marcan nuevos y peligrosos rumbos de la actuación nacionalista catalana, apenas si en las tertulias y centros políticos los graves problemas de Cataluña merecen el honor de un comentario serio.

Es de justicia decir que ese marasmo desconsolador sufre importantes excepciones. En Madrid mismo no faltan por completo hombres de Estado y publicistas que siguen con atención las fases del movimiento catalán; y hay, en especial, un grupo de jóvenes, de las derechas en su mayoría, a quienes las cuestiones de Cataluña no sólo inspiran interés, sino marcada benevolencia. Mas queremos hacer resaltar un hecho que se refleja en la Prensa, y que confirman nuestros informes particulares: en ninguna parte, como en Valencia, los últimos acontecimientos político-sociales del Principado han hallado un eco capaz de producir tan honda impresión.

No se trata de un fenómeno casual. Valencia tiene indiscutibles afinidades étnicas, geográficas y lingüísticas con Cataluña; tienen ambas regiones, dentro de la historia común de España, una historia particular más íntima; y, por todo ello, el alma valenciana y el alma catalana han de sentirse unidas con afectos y vínculos más especiales y poderosos.

Pero es que, además, crece de antiguo en la región levantina un movimiento regionalista, inspirado y fomentado desde Barcelona. No es todavía muy potente; pero cuenta con un núcleo de personas abnegadas y estudiosas que lo dirigen, y el número de adheridos y protectores va extendiéndose como gota de aceite en tejido de seda. Es bien visible que Valencia trabaja por acrecentar su personalidad y acrece cada día el esfuerzo por extraer del fondo de su propio espíritu, desarrollado a través de la historia, el sello y la conciencia colectivos que den valor a sus características regionales.

Y cuál es el significado, cuál la importancia de este regionalismo levantino, y de esa iserancia de sus movimientos con los del movimiento catalanista? El DIARIO DE VALENCIA ha publicado, bajo el epígrafe «Caso de meditación», un artículo del señor García Guijarro, que hará verdaderamente meditar a todo patriota reflexivo. Mirando a Cataluña y a Madrid desde Valencia, el señor García Guijarro, de un lado «las ansias justas o, cuando menos, atendibles de un pueblo que padece y se retuerce en una tortura continua»; por parte de Madrid, «un caso de incompreensión», de «incompreensión que, por desgracia, no parte de error, sino de la malicia y deliberado propósito de hacer oídos sordos»; y el señor García Guijarro se pregunta: «¿Qué debemos hacer nosotros?»; es decir, «¿qué debe hacer Valencia?»; «no está llamada Valencia a «acortar distancias entre las dos políticas antagonicas», «a poner los jalones que permitan una sentencia arbitral?»

La interrogación está formulada con plena conciencia. Sobran motivos para formularla, y aun para sentirse esperanzados con una respuesta afirmativa. No negará nadie que Valencia ocupa en este pleito excepcionales condiciones para actuar, al menos, de mediador. Hasta ahora, el regionalismo valenciano no inspira en España el menor recelo separatista, y, por otra parte, promueve en Cataluña bien conocidas simpatías. Para el más exaltado catalanista, como para otro cualquier español, es también Valencia una región hermana. Porque son las provincias levantinas especie de terreno neutral, que el Estado español cree imposible perder, y que Cataluña pretende ganar para su causa, circunscribiéndolo en sus fronteras.

Pero es claro que esta posible misión pacificadora de Valencia está sometida a condiciones. En primer término, Valencia ha de conservar y aun consolidar, si cabe, ese prestigio de adhesión a la Patria grande, que es el supuesto indispensable de nuestro razonamiento. El regionalismo valenciano ha de ser, si se nos permite la frase, muy español, sin dejar de ser plenamente valencianista. Debe ser el modelo de un regionalismo hondo y sincero, que, al pretender el perfeccionamiento de la propia personalidad, no excluye, sino que necesita la convivencia con las demás personalidades regionales en una sociedad orgánica de suprema coordinación. Valencia podría y debería ser en este sentido una educadora de las otras regiones. Que cada cual conserve y desarrolle sus caracteres distintivos; que conozca su historia, que hable en su lengua, que enaltezca a sus grandes hombres. Que todos, a su vez, se conozcan y se amen, viendo, en el respeto a la personalidad ajena, la garantía de la propia personalidad. Que por encima de sus fines parciales se fundan todos en el mismo ideal de grandeza común que brota de la historia de España, llamando a los pueblos ibéricos a proseguir sus designios providenciales en el mundo.

Hay otra segunda condición, que nosotros vemos íntimamente ligada a la primera. Quisiéramos que el regionalismo valenciano, llámese o no católico el movimiento, profesara abiertamente las doctrinas y las normas católicas. A las razones generales que no permiten, en ningún caso, prescindir del criterio religioso, se unen otras que derivan de la propia naturaleza de aquel movimiento en España. Pretender restaurar el alma de Vasconia, de Cataluña o de Valencia arrumbando la religión a las conciencias individuales, sería una falsedad y un grave peligro. Los directores de la política catalana han cometido este error. Hay en Cataluña y en las filas del catalanismo militante multitud de excelentes católicos, y sin embargo, el movimiento colectivo es neutro y hasta a veces parece pagano. «La Veu» y «La Publicista» tratan frecuentemente cuestiones fundamentales como si no existiera el cristianismo. Pues bien; decimos, que Valencia, lejos de seguir este ejemplo, ha de ofrecer un ejemplo contrario. Ya actúa en ella una entidad regionalista católica, de brillante historia, y que ha obtenido un señalado triunfo en las pasadas elecciones. Valencia, que conserva todavía una fuerte unidad espiritual, gracias, en gran parte, a su tradición cristiana, no puede abandonar ese buen camino.

Con estas dos condiciones, las preguntas del señor García Guijarro podrían resultar procláticas. Si, por españolista, el regionalismo valenciano está llamado a ganarse la adhesión de todas las provincias, por su espíritu religioso tiene la mejor cualidad para influir en la marcha del catalanismo. Ya hemos dicho que por bajo de las entidades

catalanistas oficiales hay un núcleo de elementos católicos muy amantes de Cataluña, pero no antiespañoles. Esos elementos son lo bastante poderosos para provocar un cambio en la política catalana, si se deciden a actuar valientemente en consecuencia con sus principios. El contacto de los católicos catalanes y valencianos en sus reivindicaciones regionalistas sería prenda de las más felices consecuencias.»

Agrupación Regional de Acción Católica

Las reuniones de anoche. Los elementos de la Agrupación Regional de Acción Católica que acudieron anoche a las anunciadas reuniones de los distritos del Centro y Teatro, comenzaron con todo entusiasmo los trabajos de reorganización, que permiten esperar una continuación y aumento de los brillantísimos triunfos obtenidos en las dos últimas campañas electorales.

Como a fines de la próxima semana esperamos publicar completa la organización de todos los distritos de la capital, a la que seguirá la de otros distritos de la región, aplazamos hasta entonces el dar a conocer las Juntas formadas.

Distritos de la Vega y Puerto

Se convoca a todos los adheridos a la Agrupación Regional de Acción Católica en estos distritos, a una reunión que se celebrará, con asistencia del directorio, el martes 26, a las seis de la tarde, en el local social calle de Canalejas (antes plaza Villarrasa), 2, con objeto de constituir los Comités de los mencionados distritos.

El nuevo Arzobispo de Valencia

Hoy a las once tomará posesión del Arzobispado, en nombre del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Prudencio Melo y Alcalde, el muy ilustre señor presidente accidental del excelentísimo Cabildo Metropolitano, doctor don Mariano Herrera y Sanz.

El acto se efectuará en la iglesia Metropolitana, y se ajustará a las formalidades acostumbradas. A él han sido invitadas todas las autoridades de la capital y gran número de corporaciones y personalidades, tanto eclesiásticas como civiles.

Desde la Catedral se dirigirá el apoderado del nuevo Arzobispo al palacio, en donde se posesionará del ejercicio de la jurisdicción, terminando por consiguiente la Sede vacante y comenzando el gobierno del nuevo Prelado.

De todo levantará acta un notario público. Mientras dure la solemnidad volarán todas las campanas de los templos de Valencia.

De enseñanza

Instituto General y Técnico. Hoy, a las horas que se indican, tendrán lugar en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

Ocho mañana: Química y Aritmética, segunda convocatoria, colegiada y libre; Geografía de Europa, hasta el número 190.

Nueve mañana: Castellano, segunda convocatoria, colegiada y libre; Geografía de España, hasta el número 80.

10^o mañana: Geometría y Preceptiva literaria, segunda convocatoria, colegiada y libre.

Tres tarde: Algebra, segunda convocatoria, colegiada y libre.

Cuatro tarde: Historia literaria, números 1 a 15; Fisiología, segunda convocatoria, colegiada y libre.

Conservatorio de Música. En este centro tendrán lugar las oposiciones a premios de las asignaturas de Solfeo y Piano, los días 26 y 30, respectivamente, a las cuatro de la tarde.

Los concursantes a la de Solfeo podrán retirar la lección obligada el mismo día 26, a las nueve de la mañana.

Así también los que optaren en dichos concursos deberán firmar en la secretaría del centro antes de las 13 horas del día fijado para dichos concursos.

Exámenes Septiembre. Repaso de asignaturas Instituto, Escuela Normal, Náutica. Clases especiales para señoritas normalistas. Razón: en esta administración.

El «Coronel Ignotus»

Es profundamente significativo y elocuente el carácter que ha ido adquiriendo una parte de las letras españolas modernas, a partir de la aparición en nuestro mundo literario de la famosa generación del 98.

En dicha época, unos cuantos jóvenes luchadores, audaces, ávidos de fama, emprendieron descomunal batalla contra los consagrados, contra los que ellos llamaban con desprecio «los viejos».

Como si en la literatura no hubiera más que un número limitado de sitialos en la cumbre de la fama, y para tomar posesión de uno de esos sitialos fuera preciso destruir a los que ya lo hubieran ocupado, así la emprendieron los jóvenes iconoclastas contra los literatos de la anterior generación.

Fue un género de lucha como no se ha presenciado jamás. Apelaron a los recursos de una crítica virulenta e imparcial, a la sátira, a la difamación, ¡a todo!

¿Qué consiguieron? ¿Derribar? No; no derribaron nada. Hay actualmente «viejos» de la generación combatida, como Armando Palacio Valdés, que es hoy más «joven» y tiene más lozanía espiritual y vigor artístico que todos los iconoclastas del 98.

También trajeron otro espíritu desconocido antes: el «pseudocristianismo literario». «Los del 98» se divorciaron del pueblo y formaron un grupito de «exquisitos», que parecen escribir unos para otros y se «bombean» mutuamente; se declaran genios y viven en su torre de marfil.

La característica de los intelectuales es, ¿cómo no?, el escepticismo, la carencia de ideal y el culto excesivo a la forma.

Verdaderos frutos de la decadencia, han resultado estos jóvenes más «viejos», más gastados y más «fin de siglo» que la generación que combatieron.

He aboetado este «fondo» de la literatura actual para que sobre él destaque con más fuerza la figura vigorosa de un literato español que voy a dibujar. La figura del Coronel Ignotus (don José Elola) es, no precisamente por razones cronológicas, sino por su espíritu y por su carácter, un escritor de la generación de Alarcón, Pereda, Palacio Valdés, Trueba y Fernán Caballero.

Su valor está en eso, en que tiene todas las características de aquella gloriosa estirpe, y al destacarse en nuestros días sobre el fondo incoloro de «los del 98» aparece con virtudes diametralmente opuestas a los estigmas que marcan y distinguen a los «intelectuales».

Al escepticismo «intelectualista», el Coronel Ignotus opone su fe, una fe fuerte, de español a la antigua usanza; frente a la carencia de ideal, nuestro Coronel pone el ideal que hizo grande a nuestro pueblo; la pedantería es sustituida aquí por la sencillez y llaneza de los grandes creadores, y el pseudocristianismo, por un verdadero espíritu popular, que sabe poner al alcance de todos los paladares los más altos problemas de la ciencia y de la filosofía.

La obra del Coronel Ignotus, sus admirables «Novelas de aventuras», constituye un verdadero renacimiento en esta época de decadencia.

La autorizada revista «Razón y Fe», ha dicho de las «Novelas científicas» del Coronel Ignotus: «No, no son precisamente para niños ni para juveniles las intencionadas fantasías del Coronel Ignotus. Cuanto más cultos, más provecho sacarán de su lectura, no tanto en la parte científica, cuanto en la moral y religiosa. Tócanse en ellas problemas fundamentales de toda sociedad humana, y se resuelven «en vivo» con la única solución posible, la que Dios les ha dado. Puede decirse que, en todas esas páginas, palpita la idea de que la verdadera ciencia lleva a Dios».

«La verdadera ciencia que lleva a Dios! ¿Qué mayor elogio puede hacerse de una obra? Pues sumad a esto el españolismo, que palpita en toda la labor del novelista, y pondré además una nota que es esencial en toda obra de ar-

CRONICA

El «Coronel Ignotus»

te: la amenidad. Las obras del Coronel Ignotus son, por lo menos, tan amenas como las de Julio Verne, y tan interesantes como las de Wells.

«El amor en el siglo cien»—una de las de la colección, que para nosotros es la mejor—es una verdadera creación, llena de ingenio, de agudas observaciones y de fino humorismo; en ella se combate de un modo admirable a los «superhombres» de nuestra sociedad; se pone en la picota a los «intelectuales», pulverizando sus ridículas y absurdas pretensiones de regeneración.

Hay en toda la colección—en «La desterrada de la tierra», «El mundo-sombra», «Los modernos Prometeos», etc.—admirables descripciones, una inventiva prodigiosa, un conocimiento profundo del corazón humano, y sobre todo, una sana doctrina que consigue siempre el triunfo del sobrenaturalismo cristiano sobre el tirano y grosero materialismo.

Debemos, pues, señalar con piedra blanca la aparición de esta obra literaria tan dentro del arte español, y felicitarlos porque en esta época de negociaciones podamos presentar una «afirmación literaria» tan decisiva y rotunda.

Luis León.

Gobierno civil

El censo patronal y obrero. En cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta del Censo Social, con el objeto de comenzar los trabajos para la formación del censo de obreros y de patronos de esta provincia.

Lo de Bocairente. A propósito del sueldo que ayer publicamos sobre la huelga de Bocairente, nos manifestó anoche el señor gobernador que estaba molesto, pues en todo momento podría demostrar que aun excediéndose en sus atribuciones como autoridad unas veces y actuando en otras como amigable componedor, se ha estrellado siempre contra la intranquilidad de unos u otros por haberse convertido ya el asunto en una cuestión de amor propio; pero que esto no obstante, continúa sus trabajos cerca del patrono y los obreros.

Nos dijo también que debidamente informado podía manifestar que en la fábrica del señor Beneyto no hay guardia civil; lo que ocurre es que dicha fábrica está situada a siete kilómetros de la población, y como es consiguiente, el camino que a ella conduce y sus alrededores están custodiados para evitar cualquier desmán que pudiera cometerse.

Los transportistas. El señor gobernador ha reunido en su despacho oficial a una comisión de obreros y otra de patronos del Gremio de carreteros y trajineros de Valencia, con el fin de procurar que lleguen a un acuerdo para la redacción del nuevo contrato de trabajo, por terminar el vigente hoy día 23.

Atento el gobernador a este hecho y con el fin de ofrecer a sus buenos oficios como mediador entre las dos entidades, desentrañó de las nuevas bases ofrecidas por los obreros y de la contestación dada por los patronos, el punto esencial que pudiera ser origen de la divergencia para llegar a la realización del nuevo contrato, que no es otro que el de sostener los obreros que no podrán ser admitidos al trabajo por los patronos más que los que sean asociados al Sindicato único, mientras por el contrario, sostienen los patronos su derecho a contratar libremente al obrero, pertenencia o no a cualquier Sindicato o entidad social trabajadora.

La razón en que fundan su pretensión los obreros es que la pertenencia de los mismos al Sindicato único es la garantía de que ningún patrono podrá obtener el servicio del obrero por menos jornal del que se estipule en el contrato, porque el Sindicato velará por el cumplimiento del mismo.

Para resolver el conflicto propuso el gobernador que se consigne en el nuevo contrato que se firme entre obreros carreteros y trajineros y los patronos, una cláusula, clara y concisa, en que se haga constar de modo terminante que los patronos quedan obligados a satisfacer el jornal que se fija a todo obrero que preste sus servicios, esté o no asociado, siendo el incumplimiento de esta cláusula denunciante ante el

inspector del Trabajo, quien una vez confirmado dará cuenta de ello a la autoridad gubernativa, que impondrá como castigos al infractor las sanciones que se determinan.

La comisión representante de patronos aceptó en principio esta proposición. La de obreros, representados por individuos del Sindicato único, manifestaron que nada podían resolver hasta dar cuenta de esta proposición del señor gobernador a la junta general, lo que efectuarán en la sesión que habrá de celebrarse mañana domingo para dar a conocer la contestación de los patronos a las bases propuestas por los obreros.

De esperar es que la buena voluntad de todos realice una bienhechora concordia.

La velada de esta noche de los obreros católicos

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará la velada de San Juan, organizada por la Juventud Sindicalista Cristiana de la Casa de los Obreros, en obsequio de los socios de esta entidad y familias, así como de los protectores, a todos los cuales se les encarece la asistencia.

El acto tendrá lugar en el salón de actos, en construcción, de dicha Casa (Caballeros, 31), y entre otros alicientes habrá el de la representación teatral, por el cuadro de declamación de la Juventud, del gracioso sainete «En capilla» y del regocijante diálogo «Més allá». Se leerán poesías y se cantarán romanzas de tenor y tiple por valiosos elementos, y el himno de Serrano, «Valencia, canta!», acompañado de piano y orquesta. Y el elocuente orador don José María Ibarra pronunciará un apropiado discurso.

El local estará espléndidamente iluminado, y al final se disparará una traca.

MARRUECOS

Detalles de Dris Ben Said. Melilla.—En el momento de morir Dris-Ben-Said, se hallaba rodeado por los moros Ri-Ben-Haich y Aruchi.

La muerte causó gran impresión. El cadáver fue conducido a Melilla, para ser sepultado en el cementerio de Sidi Guariach, con arreglo al rito moro.

El primer telegrama que se cursó dando la noticia del fallecimiento, fué dirigido al señor Echevarrieta.

Dris-Ben-Said estaba a punto de contraer matrimonio.

En el momento de ocurrir la desgracia se hallaba al lado de Ben-Said el teniente coronel señor Llanos, que oyó silbar las balas, creyendo que procedían del paque de la cabila inmediata.

El bloque de Loma Colorada quedó guarnecido por la mehallá de Tafersit.

Ben-Said estuvo el martes último en el Círculo Mercantil de Melilla, diciendo a sus amigos:

«Veremos lo que dicen cuando entremos en Alhucemas.» Al pasar por el Banco Bilbaíno, exclamó:

«¡Lástima de dinero que se invierte en su decoración!» Al pedirle explicaciones acerca de su exclamación, dijo:

«Como en breve estaremos en Alhucemas, Melilla perderá importancia en su aspecto comercial y mercantil.»

Una carta de Lerroux. Melilla.—El señor Lerroux ha publicado una carta, en la que expresa sus temores de que, como en 1921, no se aproveche actualmente el movimiento generoso de la opinión española.

Considera execrable la idea de abandonar aquellos territorios. Califica de cobardía la discusión que se planteó en el Congreso, afirmando que el presidente no debería haber dejado llegar al señor Prieto al extremo que lo hizo.

Termina diciendo que debe plantearse claramente la actitud de acción o de abandono.

«En este último caso—dice—estaríamos mediatizados.»

Agricultores

Asegurad vuestras cosechas contra el riesgo del pedrisco en la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, entidad oficial, intervenida y subvencionada por el Estado.

Seguro colectivo para entidades agrícolas y entre arrendadores y arrendatarios.

Pedir informes en la Delegación provincial, Gobernador Viejo, 11. Plazo para realizar el seguro, hasta el día último de Julio.

Academia del Patriarca

Poeta Querol, 1 y 8. Preparación para Septiembre de Ingreso, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Náutica y Química general. Se admiten pensionistas y medipensionistas a precios módicos.

Horas de matrícula: de 9 a 11 y de 14 a 17.

AUTOMÓVILES

DODGE BROTHERS. SU BASE DE REPUTACION ES CADA DIA MAS FIRME. MODELO TURISMO. 9.550 pesetas. MODELO SEDAN. 13.500

AGENTES EXCLUSIVOS: MORENO HNOS. - VALENCIA

El próximo lunes día 25 de Junio, se estrenará en el salón Olympia la extraordinaria película

CAZANDO FIERAS EN AFRICA - CON EL RIFLE Y LA CAMARA -

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Despacho ordinario
A las cinco de la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde señor Artal, dió comienzo la sesión ordinaria de la presente semana.

do que tuvo ocasión de convencerse personalmente de la necesidad de que ese puesto se cree, el señor Samper dice que no se debe olvidar que las nóminas del personal ascienden anualmente a más de seis millones de pesetas.

Orden del día
El primero, o sea el que se refiere a la relación de los ingresos durante Abril y Mayo de 1922-23 y 1923-24, por concepto de carnes y otros, quedó sobre la mesa, aprobándose la de lo recaudado por recargo municipal sobre el Timbre de los billetes de espectáculos en Mayo último, cuyo importe asciende a 30.859'95 pesetas.

El señor García Dutrús defiende la rectificación de las cuotas liquidadas por arbitrio sobre alcantarillado a los edificios de Pueblo Nuevo del Mar, que además de una o dos fachadas recayentes a calles principales tienen otra con paramento a una calle principal; afirma que dicho recargo es más elevado que en la capital, aprobándose el dictamen con algunas modificaciones que el citado concejal propone.

Un dictamen que viene a sesión a propuesta de la comisión de Nuevos Arbitrios, da lugar a una discusión prolongadísima, provocando un verdadero cuerpo a cuerpo entre los señores Marcos (don Dario) y Guillot, que dura aproximadamente una hora. En dicho dictamen se proponen las bases o requisitos a que deberán sujetarse la concesión de depósitos para vinos y alcoholes y el funcionamiento de los mismos.

El señor García Dutrús ruega que para aprobarlo se le aclare previamente el contenido y alcance de las mencionadas bases.

El señor Guillot pide que vuelva a Comisión, por haber venido el expediente a sesión sin el dictamen de la ponencia.

El señor Marcos contesta a ambos, y después de exponer las aclaraciones por el señor García Dutrús solicitadas, defiende sea aprobada la urgencia, entre otras razones, por la de terminar el plazo de prórroga para la concesión de los depósitos, el día último del corriente mes.

En votación nominal se aprueba la urgencia por 25 votos.

Entrase luego en la discusión del fondo del asunto, profusa, como antes dijimos, impugnando el señor Guillot, base a base, hasta la quinta, más luego otra adicional, y defendiéndola el señor Marcos con igual tesón y mayor fortuna dialéctica, y aprobándose, finalmente, el dictamen, con una enmienda del señor García Dutrús.

Con el voto en contra del señor Brau y después de breve intervención por parte de los señores Cano y Albors, se aprueba el pliego de condiciones que han de regir para subsanar la explotación de la caza volátil de la Albufera, con diferentes modificaciones a algunos de sus extremos.

Se propone luego un nombramiento de oficial quinto de la sección de Ingeniería, con el haber correspondiente a dicha categoría, y el señor Samper se levanta para pedir que pase a Comisión.

Solicitada la urgencia por el señor Cano, es aprobada ésta nominalmente por 27 votos contra tres.

En vista de ello, el señor Samper impugna el dictamen y hace un minucioso análisis del expediente, en el que constan informes contrarios a dicho nombramiento. Afirma que el dictamen debe rechazarse por tres razones: por ser innecesaria la creación de dicha plaza; porque se ha informado en contra, y porque estos nombramientos deben ser el resultado de una oposición libre, como ordena la ley.

Al insistir el señor Cano, afirman-

Las vendedoras protestan, y desde este momento resulta poco menos que imposible tomar notas de lo que se propone y acuerda en el salón, por impedirnoslo las voces que salen de la tribuna pública.

El señor Cardona pide que por ser el viernes próximo día festivo, se señale la venidera sesión para el martes por primera convocatoria y para el jueves por segunda.

Y después de ligero debate sobre la pugna que existe entre el Ayuntamiento y la Hidroeléctrica sobre incumplimientos mutuos del contrato de suministro de fluido a las calles de la ciudad, se levanta la sesión a las ocho y diez.

Las vendedoras del Mercado

Anoche nos visitó una comisión de vendedoras del Mercado, para protestar del acuerdo que las afecta tomado por el Ayuntamiento en la sesión municipal de ayer.

Nos manifestaron que no están dispuestas a pagar aumento alguno del impuesto, y que fundan su negativa en el hecho de que los puestos donde ejercen su modesta industria carecen totalmente de condiciones.

Añadieron que son ya demasiados los impuestos que pesan sobre ellas, a cambio de los cuales bien fuera que el Ayuntamiento se preocupase, más que en exprimir sus ingresos, en instalarlas cómoda y decorosamente.

Cuando el Mercado Central se nos habilita — terminaron diciendo — y poseamos unos puestos que merezcan el nombre de tales, consentiremos en satisfacer ese aumento que ahora se pretende de nosotras.

Por nuestra parte, creemos que el Ayuntamiento, apreciando serena y justamente la razón expuesta, debe extender su concesión hasta el máximo, con lo que podrá evitar la amenaza del conflicto que esta actitud de las vendedoras supone.

CINE Moderno

Salón de moda
Hoy, grandiosos éxitos, hoy: La película del natural, Bodez y sus cercanías

La extraordinaria película de 4.000 metros, en cinco partes superproducción de la "Metro", que lleva por título

LA VIRGEN de las ROSAS

La más grandiosa creación de la Nazimova

El más sentimental e interesante argumento, verdadera obra de arte cinematográfico.

El más grande de los éxitos. La chistosa película cómica, Músicos callejeros

Por el OTRO y el negro AFRICA. 50 cént. PREFERENCIA - GENERAL, 25

Lunes: Programa monstruo, con la sensacional película en tres jornadas, ZISCA, adaptación de la novela francesa MADEMOISELLE MONOPLAN, en la cual pueden admirarse unas grandes maniobras navales y otras, por una escuadrilla de aviones.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usarlas por higiene y para evitar contagios

PAPEL DE "NIKOLA" FUMAR: Preferido por los fumadores por su elegancia y calidad.

En librito, a 15 céntimos. En estuche, a 25 céntimos.

Trinquete de Feray
Hoy, a las 5, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos.

Parque Victoria Eugenia
Avenida Victoria Eugenia
(Entre Gran Via y Pi y Margall)
(Campo futbol BANCARIO F. C.)
Hoy, inauguración
con un grandioso programa de cine, exhibiéndose la hermosa película de costumbres orientales, LA SULTANA DEL AMOR

III Congreso de Historia de la Corona de Aragón

CONVOCATORIA
Se ruega a los señores que integran la comisión de Labor del Congreso, que asistan esta tarde, a las cinco y media, al salón de sesiones de la Diputación provincial, con objeto de discutir el Reglamento del Congreso y nombrar las ponencias para el estudio de las últimas comunicaciones recibidas.

Comisión de Excursiones

Ayer tarde se reunió, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, la comisión de Excursiones de este Congreso, y después de celebrar los entusiasmos que despierta éste entre los elementos adheridos al mismo, patentizándose en las listas de inscripción de nuevos congresistas, figurando en ellas prestigiosas personalidades de dentro y de fuera de Valencia, se acordó proceder a la organización de visitas y excursiones a distintos lugares de interés arqueológico, figurando entre aquellas las que se proyectan a la hermosa ciudad de Játiva, que tantos monumentos artísticos e históricos atesora, así como las que también se intenta realizar a las inmortales ciudades de Liria y Sagunto y al monasterio del Puig, recuerdo glorioso de nuestra Reconquista patria.

Rebajas en los ferrocarriles

En la Diputación provincial se ha recibido la noticia de haberse concedido rebaja de las tarifas de ferrocarriles de todas las líneas a los congresistas que concurren al III de la Corona de Aragón.

LA FAMA - LECHERIA Y CHOCOLATERIA

Especialidad en helados y chocolates. No dejen de visitar esta casa. Plaza de la Virgen, 3 - Valencia

LIRICO

Sesión continua desde las 5 tarde. SELECTO PROGRAMA

1. Pista que no falla
Cómica en dos partes.

2. Actualidades Gaumont
Últimas novedades.

3. Gran éxito de ACERO FRIO

Formidable drama americano en cuatro partes, interpretado por el famoso actor y director, J. P. GOWAN

4. Tercera y última jornada de Los tres mosqueteros

Titulada Consagración de D'Artagnan

Creación inmensa de DOUGLAS FAIRBANKS

5. La cómica da gran éxito, Cupido, travieso

Fiestas jubilaires

En el asilo de Romero
También esta fundación del marqués de San Juan va a celebrar en la próxima semana el quincuagésimo año de su existencia con grandes y suntuosas fiestas.

El domingo 24, día de San Juan Bautista, titular del establecimiento, darán allí principio las Cuarenta Horas y habrá, a las diez, Misa solemne, en que será cantada la partitura de Griesbacher y el motete «Venite ad me», de Giner. Oficiarán y predicarán, respectivamente, los Canónigos de la Metropolitana señores Sancho Sivera e Iruña. Por la tarde, a las cinco y media, en el trisagio y reserva se interpretarán composiciones de Plasencia, Ubeda y Gotochea.

El lunes, segundo de Cuarenta Horas, a las cinco y media de la tarde, a continuación del trisagio predicará el reverendo Padre Jesús de Orihuela, siguiendo la solemne reserva, interpretándose obras de Ubeda, P. Baixauli y Victoria.

El martes, último de Cuarenta Horas, después del trisagio, que empezará a las cinco, habrá lucida procesión por los patios interiores y exteriores del edificio, en que será llevado Su Divina Majestad bajo palio. En la reserva se cantarán producciones de los maestros Ripollés, Otaño, Victoria, Valdés y Paestrina.

El miércoles 27 será la fiesta de las Hijas de María, celebrando la Misa solemne el Capellán del establecimiento don Vicente Soto y predicando en el ejercicio vespertino el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, Carmelita, terminando con la procesión, Salve y despedida.

El jueves 28, fiesta de los luises, habrá, a las diez, Misa solemne cantada por la capilla de música de niñas, y ejercicio a las cinco de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Luis Casas, S. J., terminando con procesión y gozos al Santo.

El día 29, fiesta de San Pedro, recibirán la primera Comunión los asilados y asiladas a quienes correspondió en el presente año, celebrando la Misa el indicado Capellán del establecimiento, y a las cinco de la tarde, en el solemne ejercicio en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, predicará el ex asilado don Andrés Martí, Beneficiario de la colegiata de Gandía.

El día 30 asistirán los asilados al teatro del Patronato, en donde en su obsequio será representado el aplaudido propósito «Mare i Reina».

Por último, el domingo 1.º de Julio, los ex asilados tendrán su solemne fiesta, en la que oficiará dicho señor Martí y predicará don Vicente Francés Gadea, organista de la arciprestal de Liria, cantándose una misa de Giner y el «Te Deum», de Ubeda. Por la tarde se celebrará ameno certamen literario-musical, a cargo de los alumnos presentes y preferitos, cantándose un himno, letra y música de los ex asilados don Ramón Michavila Bodegas, Cura Castreñe, y don Angel Ripoll.

Todas esas fiestas serán exornadas con conciertos dados por la banda de la Beneficencia, castillos de fuegos artificiales y comidas extraordinarias.

Como tributo piadoso a los fundadores, Hermanas y asilados difuntos, el día 3 de Julio, a las nueve, se celebrará solemne Misa de Requiem.

Crónica teatral

Beneficio de Pao Alarcón
Aun siendo «Constantino Plán» una comedia tan conocida de nuestro público, el notable actor cómico de la compañía de Eslava eligió para celebrar su beneficio. Las localidades del teatro se agotaron, y el público salió complacido por que, como esperaba, vió el tipo grotesco de la obra interpretado con maestría y sobriedad sin igual, que aventaja a todas las anteriormente realizadas hasta aquí.

Paco Alarcón, sin desplantes de mal gusto, impregnando de arte cuantos matices contiene dicho personaje, obtuvo con el de anoche uno de los mayores triunfos de su breve actuación en Valencia, y el público así lo reconoció con sus aplausos.

Lo avanzado de la hora en que terminó la función nos impide dar mayor amplitud a nuestro comentario.—J. Corbí.

NOVEDADES

Beneficio de Manolo Taberner
Cuando se lleva en el teatro los años que nuestro entrañable amigo el veterano Taberner, es muy natural que el público le rinda merecido tributo a la «andeta de plata» de nuestro teatro regional.

Nuestros pronósticos se han realizado, y anoche acudieron los buenos valencianos a admirar las proezas que en su beneficio hiciera el popular Manolo, héroe de este salón.

Estrénó el apropiado cuatrillín gúístico «A mí, ¿quí m'empoma?», en el que su autor, el señor Peris Celda, ha conseguido con creces dar realce y motivo para lucir sus facultades el beneficiado. Así lo demostró el respetable, llamando al palco escénico a autor e intérpretes y obsequiando con nutridos aplausos y valiosos regalos al veterano de los actores, el insustituible Manolo Taberner.

Unimos nuestro aplauso al del público, esperando que hoy se vea tan favorecido en la repetición de su beneficio.

Gacetillas teatrales

CINE MODERNO
El éxito de la película «La virgen de las rosas» en este salón, como en cuantas partes se ha exhibido, ha sido verdaderamente grandioso, pues es de lo más notable y sentimental que hemos visto; la artista Nazimova ha hecho una verdadera creación en su interpretación, cimentando su fama con ello; el público que presencié ayer su exhibición salía verdaderamente impresionado, por lo que es de esperar que hoy, y justificadamente, los llenos se repitan.

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía
Hoy, sesión continua desde las 5 tarde. PARA HOY GRAN PROGRAMA

Primero.—La comedia en cuatro partes, por Margarita Clark, El octavo, no mentir

Segundo.—Éxito creciente de la monumental película en seis partes, creación de Len Chaney, Corazón de lobo

Tercero.—ESTRENO de la comedia en cuatro partes, interpretada por la gran artista Viola Dana, en La ley de Dios

Cuarto.—La cómica en dos partes, por Baby Peggy, La revoltosilla

Espectáculos

Apolo.—A las 10'15: El gran Raymond y Miss Eve.

Eslava.—Compañía cómica.—A las 6'30: Un señor de frac.—A las 10'30: Repetición del beneficio de Paco Alarcón.—Constantino Plán.

Olympia.—Sesión de cine desde las 5 a 12'30.

Lirico.—Temporada de cine.—Sesión de cine desde las 5 a las 12'30.

Novedades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: Cine y dos piezas valencianas.

Modernos.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Beneficio de Paço Alarcón... Constantino Plan... notable actor cómico...

NOVEDADES... Manolo Taberner... se lleva en el teatro los...

En los Ministerios... PRESIDENCIA... La dimisión de Barber... EL DIA EN PALACIO...

etillas teatrales... CINE MODERNO... de la película «La virgen...

LYMPIA... de la cinematografía... HOY GRAN PROGRAMA...

Corazón de lobo... ESTRENO de la comedia en...

ley de Dios... La comica en dos partes, por...

pectáculos... A las 10:15: El gran Raymond y...

Temporada de cine... Sesión de cine de 4:30 a 12:30...

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial GACETA DE MADRID

Concediendo un crédito de 10 millones para la conservación de carreteras y haciendo su distribución...

Destinando al Ministerio al teniente coronel de Ingenieros don Luis Ugarte...

En los Ministerios PRESIDENCIA La dimisión de Barber...

GOBERNACION Huelga general El duque de Almodóvar ha recibido...

Lo que dice Almodóvar Un periodista preguntó al señor duque de Almodóvar...

A Salamanca Mañana por la tarde marchará don Alfonso a Salamanca...

Acercos de la muerte de Dris-Ben-Said Noticias oficiales aseguran que...

Barber, dimita El Gobierno ha hecho pública la dimisión del gobernador civil de...

Autogarage Nogués Taller de reparación de autos ERNESTO GONZALEZ...

Gran Pensión Zaragoza : Cubiertos desde 3'50 pesetas en adelante...

Bronces - Lámparas Zaragoza y Cebriá Sin visitar nuestra exposición...

NO COMPREIS LAMPARAS BENASAL - Hotel de FUENTE DE EN SEGURES...

Agua mineral medicinal para combatir de manera eficaz y positiva la diatesis...

ministro ha dicho que había dispuesto la instrucción de expedientes...

GUERRA Negativa El ministro de la Guerra ha negado...

FOMENTO Accidentes ferroviarios El director general de Obras públicas...

Firma del día Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Bilbao...

Excursión El domingo serán obsequiados con una excursión a Toledo...

Los segadores Murcia.—En el pueblo de Yecla se reunirán bajo la presidencia...

Alicante Queda destruida por un incendio una fábrica de esteras...

Regresa el gobernador De regreso de su pueblo natal, Enguera...

Termina el campeonato infantil de futbol Llegaron a finalistas para el campeonato...

El zapatero y el rey El interés por el resultado del encuentro...

Plaza de Toros Esta noche a las 10:15: Grandioso espectáculo nocturno...

3 becerros de Santos para 3 fenómenos A petición de toda Valencia...

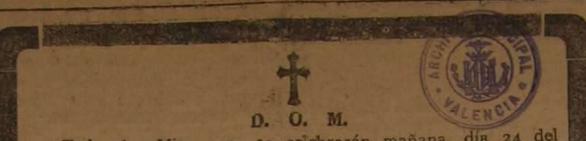
PANAT Y PAIPORTA matarán 2 becerros en competencia...

Grandes partidos de futbol internacional Campo de Mestalla...

Olimpique, de París Campeón de París, finalista Copa Francia...

VALENCIA F. C. CAMPEON DE LEVANTE Preferencia, 3 ptas...

Champagne "Bénézet" Liquidación de todos los géneros...



Todas las Misas que se celebrarán mañana, día 24 del corriente, en la Basílica Metropolitana...

D.ª Dolores Sancho Lleó de Monforte Que descansó en la paz del Señor el día 24 de Diciembre último...

Excursión El domingo serán obsequiados con una excursión a Toledo...

Los segadores Murcia.—En el pueblo de Yecla se reunirán bajo la presidencia...

Alicante Queda destruida por un incendio una fábrica de esteras...

Regresa el gobernador De regreso de su pueblo natal, Enguera...

Termina el campeonato infantil de futbol Llegaron a finalistas para el campeonato...

El zapatero y el rey El interés por el resultado del encuentro...

Plaza de Toros Esta noche a las 10:15: Grandioso espectáculo nocturno...

3 becerros de Santos para 3 fenómenos A petición de toda Valencia...

PANAT Y PAIPORTA matarán 2 becerros en competencia...

Grandes partidos de futbol internacional Campo de Mestalla...

Olimpique, de París Campeón de París, finalista Copa Francia...

VALENCIA F. C. CAMPEON DE LEVANTE Preferencia, 3 ptas...

Champagne "Bénézet" Liquidación de todos los géneros...



Asociación de Maestros Nacionales de Valencia

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de Valencia, ante la actitud que le fué comunicada...

CONVOCATORIA Para dar detalladamente cuenta de lo que expresa la nota anterior...

Taurómacas Las de hoy y mañana Mañana por la tarde, a las cuatro...

Centro Instructivo Antoniano : : : Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1...

El zapatero y el rey El interés por el resultado del encuentro...

Plaza de Toros Esta noche a las 10:15: Grandioso espectáculo nocturno...

3 becerros de Santos para 3 fenómenos A petición de toda Valencia...

PANAT Y PAIPORTA matarán 2 becerros en competencia...

Grandes partidos de futbol internacional Campo de Mestalla...

Olimpique, de París Campeón de París, finalista Copa Francia...

VALENCIA F. C. CAMPEON DE LEVANTE Preferencia, 3 ptas...

Champagne "Bénézet" Liquidación de todos los géneros...

Deportes

Balompie Olimpique, de Paris Valencia F. C. DIAS 24, 26 y 29 DE JUNIO

CAMPO DE MESTALLA Excelente impresión han causado entre los aficionados valencianos...

CONVOCATORIA Para dar detalladamente cuenta de lo que expresa la nota anterior...

Taurómacas Las de hoy y mañana Mañana por la tarde, a las cuatro...

Centro Instructivo Antoniano : : : Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1...

El zapatero y el rey El interés por el resultado del encuentro...

Plaza de Toros Esta noche a las 10:15: Grandioso espectáculo nocturno...

3 becerros de Santos para 3 fenómenos A petición de toda Valencia...

PANAT Y PAIPORTA matarán 2 becerros en competencia...

Grandes partidos de futbol internacional Campo de Mestalla...

Olimpique, de París Campeón de París, finalista Copa Francia...

VALENCIA F. C. CAMPEON DE LEVANTE Preferencia, 3 ptas...

Champagne "Bénézet" Liquidación de todos los géneros...

Temporada de cine... Sesión de cine de 4:30 a 12:30...

Temporada de cine... Sesión de cine de 4:30 a 12:30...

Temporada de cine... Sesión de cine de 4:30 a 12:30...

Licor Carmelitano y Logral Moscatel advertisement with images of bottles and text.

Teatralerías

Conflicto entre el subarrendatario del teatro Español y el Ayuntamiento de Madrid

En el campo teatral madrileño ha surgido un conflicto que, por lo que en sí y de momento entraña, y por las derivaciones que probablemente le seguirán, ha envuelto en una atmósfera de pasión al público que en mayor o menor grado ve con interés las cuestiones que a la vida escénica conciernen.

Hechos originarios: El señor Ruiz Jiménez, actual alcalde de la corte, prohibió no ha mucho las representaciones de «Mala madre!», de Antón del Olmet, que en el teatro Español se daban. Después, y al anunciarse el estreno en el mismo coliseo, de la obra de Unamuno «El pasado vuelve», ha pedido a don Enrique Alarcón, director artístico de la compañía que allí actúa, un ejemplar de aquella para previamente examinarla y conceder o no, según del examen resulte, permiso para su representación. A la última demanda el señor Alarcón respondió con una negativa o poco menos.

Ambos hechos han repercutido en el salón de sesiones del Ayuntamiento madrileño, aplaudiendo unos lo hasta aquí llevado a cabo por el alcalde, y censurándolo otros.

El problema, aun siendo como es de alguna complejidad, tiene una solución evidentemente justa y totalmente identificada con lo actuado por el señor Ruiz Jiménez.

Se ha dicho que tal norma de proceder implica el restablecimiento de la previa censura teatral. Error. Para ello resultará incompetente el señor Ruiz Jiménez, y sin duda alguna que no sería él quien se opusiese a que «Mala madre!» y «El pasado vuelve» se representaran en

cualquiera otro de los teatros de Madrid que cultivan el género dramático. Lo que ocurre es que el señor Ruiz Jiménez, por ser alcalde de la corte, resulta moral y jurídicamente el único obligado a velar por que la administración del teatro Español—inmueble propiedad de aquel Ayuntamiento—sea próspera, eficaz y decorosa, siempre artísticamente hablando. Con el drama «Mala madre!» se obtendría la negación de todo esto. Ni prosperidad económica, porque el escándalo es un evidente ahuyentador de públicos, y según referencias, con el drama en cuestión se sale a zagalada por noche; no es eficaz, porque de «Mala madre!» no trasciende educación, ejemplo, docencia, sino destrucción, maldad, desesperanza; y no es, finalmente, decorosa, porque—atendidos a la confesión propia de la empresa—la moral de la obra hállase al margen de la moral corriente.

El teatro Español es quizá el que ostenta, de todos los de España, más noble y consecuente ejecutoria. Casi sin excepción fué su escenario el exhumador de nuestro drama clásico, y una elementalísima prudencia—administrativa y educativa a la vez—aconseja impedir la desviación del público, de tan sanos y patrióticos derroteros.

Hay además otra razón de fuerza que abona lo expuesto. La empresa actual es subarrendataria, y el Municipio de Madrid, cuando cedió el feudo al arrendatario y hoy subarrendador, impuso limitaciones en lo que al género dramático a cultivar concierne. Si dicho arrendatario, a su vez, no las transmitió a la actual empresa, allá ésta, pues que las consecuencias de tal extralimitación no alcanzan, ni en modo alguno pueden alcanzar, al Ayuntamiento de Madrid ni al señor Ruiz Jiménez, que lo preside.

Lógica y jurídicamente pensan-

do, así debe de ser. Negarlo equivaldría, por ejemplo, a conceder al empresario del real derecho para representar «Cri-Cri» en su escenario.

El señor Alarcón parece no conceder derecho a autoridad alguna para examinar previamente las obras que haya de estrenar. Léanse los artículos 25, 26 y 31 del vigente reglamento de Policía de espectáculos, y se verá bien si está claro ese derecho. ¿Que no radica en el alcalde? No importa; basta para evidenciar la posibilidad de la censura previa con miras a fines de orden público.

Las Sociedades de autores y actores, a juicio nuestro deben inhibirse, caso de ser requeridas para intervenir. No se trata aquí del decoro profesional de ningún autor, ni de cometer arbitrariedad con actor alguno.

Es, sencillamente, el caso de dilucidar qué derechos y obligaciones recíprocas son los que emanan de un contrato.

Y para eso ya están los tribunales de Justicia.

J. Gorbil

Bursátiles

Bolsa de Madrid

22 de Junio.

Información del Banco de Bilbao

Interior 4 por 100
Series F, E, D, C, B, A, G y H, 71'60.

Exterior 4 por 100
Serie F, 87'30; E, 87'25; D, 87'40; C, B y A, 88.

Amortizable 5 por 100, 1920
Serie F, 95'90; E, C, B y A, 96.

Amortizable 5 por 100, 1917
Series G, B y A, 96.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100
Enero, 2 años: series A y B, 102'70; Febrero, 2 años: series A y B, 102'20; Octubre, 1 año: series A y B, 101'15.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 99'90; 6 por 100, 111.

Acoiones
Banco de España, 593; Río de la Plata, 240; Español de Crédito, 154'50; Tabacalera, 243; Azucarrera preferente, 88'50; Explosivos, 366; Nortes, 341'50.

Obligaciones
M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 287'25; serie G, 6 por 100, 101'80; Norte: primera serie, 3 por 100, 65'40; especiales, 6 por 100, 101'50.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 41'75; libras, 31'12; líras, 30'60.

Barcelona: Francos, 41'90; belgas, 35'80; suizos, 121'25; libras, 31'14; dólares, 6'74; marcos, 0'01; líras, 30'65.

París: Pesetas, 240'50; francos belgas, 85'20; suizos, 290'75; líras, 74'825; dólares, 16'21; marcos, 0'0125; líras, 73'20; florines, 635'50; coronas austriacas, 2.300; suizas, 430'75; Praga, 48'60.

A Camarena

Se pone en conocimiento del público que desee trasladarse a Camarena, que para su mayor comodidad y economía podrá adquirir los billetes para los automóviles del antiguo propietario don Constantino Escriche, desde el 15 del actual, en la calle de Salvá, 8, despacho central, y en la taquilla de la Estación Central de Aragón.

También dispone dicho propietario de gran número de habitaciones para hospedajes y dos casas nuevas.

Para encargos, dirigirse al mismo propietario o al despacho central, el cual, además de dar toda clase de facilidades a los viajeros, recoge equipajes a domicilio.

Servicio meteorológico de Levante

22 de Junio.

Categoría: E. (Equilibrio).
Continúa el mismo sistema de distribución de presiones, a saber: las más altas (770 milímetros), por las latitudes de nuestro lado Norte, y las más bajas (762 milímetros), por el saco de Cádiz.

El buen tiempo es general y tiende a persistir, excepto en el estrecho de Gibraltar, en donde sopla fuerte el Levante.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 23 y 12 grados; Teruel, 16 y 3.

Tres tarde.—Villar.

Nota.—Las oficinas del Servicio Meteorológico se han trasladado desde esta fecha al local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Beltrán, 1.

Ayuntamiento

A comparecer

Se requiere la presentación en la sección séptima de Quintas, de esta capital, del mozo número 17 del Reemplazo de 1922, Luis Lucía Soler.

De Sanidad

Una de las causas que más contribuyen a propagar las enfermedades infecto-contagiosas y persistencia de éstas en las ciudades donde se presentan, es la ocultación de los casos de las mismas por los funcionarios y por las personas a quienes la Instrucción general de Sanidad, en su artículo 124, impone la obligación de dar parte de dichas enfermedades.

Con objeto de disminuir en lo posible la morbilidad y mortalidad que existe por las mencionadas enfermedades, y que en los rigores del

verano suelen recrudecerse, la Inspección municipal de Sanidad recuerda al vecindario lo siguiente:

Primero. El cumplimiento exacto y constante del citado artículo 124, que dice: «Es obligatorio para todos los médicos y para los jefes de establecimientos o de talleres y fábricas, para los dueños o gerentes de fondas, posadas y hospederías, la declaración al inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas tan pronto como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos o en las casas de su dirección o cuidado».

Segundo. Los médicos comunicarán los casos inmediatamente que de ellos tengan conocimiento, como asimismo los datos que se refieran a su curso y terminación, o las causas de su aparición y propagación y las medidas que para impedir ésta se han puesto en práctica o deben ejecutarse.

Tercero. Se encarece la importancia de estas medidas, las más convenientes y eficaces contra la difusión de las enfermedades evitables, y su observancia habrá de indicarse, de la mejor manera, la cultura higiénica del pueblo.

PAPEL DE "CLASICO"

Acreditado entre los buenos fumadores por ser su calidad superior a todas las marcas extranjeras.
Elegantísimo estuche inglés, a 10 céntimos.

Café-Restaurant

Agrupación R. de Acción Católica y Juventudes
Cubiertos de pesetas 3'50 en adelante (vino incluido)
ESPECIALIDAD EN EL SERVICIO DE BODAS, COMUNIONES, ETCÉTERA
Calle de Canalejas, núm. 2
(Frente al Hotel Inglés)

Banco Hipotecario de España

Dirección para el reino de Valencia: Francisco Reglá López - Colón, 7, entresuelo - VALENCIA - Teléfono 1.493

Préstamos amortizables, de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas y sobre solares para edificar. — Detalles, folletos y examen de titulación, gratis.

Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 6

Linea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos
El vapor CADIZ, saldrá el 4 de Julio, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS.

Servicio al Brasil-Plata
El vapor CATALINA, saldrá el día 29 de Junio, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para dichos puertos y los de CANARIAS.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58
Teléfono carga-pasaje, 426

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)
Temporada: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo.—Artrismo en sus múltiples manifestaciones.—Diabetes.—Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes, para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tenis y otros deportes. Garage. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona

PANTOSEPT

Desinfectante del porvenir

¿Qué es PANTOSEPT? ¿Para qué sirve PANTOSEPT?

PANTOSEPT es el desinfectante por excelencia, inocuo, inodoro e incoloro.

PANTOSEPT servirá a la agricultura, a la pecuaria, a la medicina, a la cirugía, al comercio de frutas para su conservación y hasta para la "toilette".

PANTOSEPT tiene la ventaja de no ser nada virulento. Ni al exterior ni al interior produce ningún síntoma de intoxicación. Empleando los antisépticos virulentos, tales como el sublimado, el ácido fénico, Lysoform, se debe proceder con mucha precaución a causa de sus efectos cáusticos. Em- PANTOSEPT no es necesaria precaución alguna, pues PANTOSEPT es perfectamente neutro, sin ningún efecto cáustico.

PANTOSEPT no afecta ni a instrumentos ni vendajes y por todas estas ventajas no sólo debe emplearse en medicina, cirugía médica y veterinaria, sino también toda familia que tenga nociones de aseptia y economía, para conservar víveres y frutas, en vez del salicólico, que es bastante menos eficaz.

PANTOSEPT será el desinfectante del porvenir, porque tiene tal potencia microbicida, que pasa de mucho a la del sublimado y del Lysoform al ácido fénico; por lo tanto es el enemigo más formidable de las bacterias.

Se ha nombrado representante para PANTOSEPT a M. BLANCH A. Guimerá, 39, VALENCIA

NOTA.—En G. PANTOSEPT hasta para el mejoramiento de las aguas potables, dando excelentes resultados en tiempos de gripe, tifus, etc.

La Federación de FONDAS y HOSPEDAJE

Instalado por la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, a cargo de Ricardo Viloria.

¿Desean ustedes una casa seria, religiosa? Visiten la nuestra y en ella comerán mejor que en ninguna parte de Valencia. Y más económico con nuestro cubierto especial de 275 pesetas. Y más cómodo con nuestros servicios. Servimos a la carta, a domicilio, pensión completa de 7 pesetas y habitaciones con balcón a la calle, 2 pesetas. Calle de la Nave, 7, Valencia, esquina a la de Comedias, frente a la Universidad.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los aureados y acreditados talleres de José Tena BAJADA FUENTE DEL MAR, NUM. 1, VALENCIA
No dejar de consultar esta casa

Casa Pampló FRANCISCO VIDAL

Todos los días se exhibe en los entresuelos de la casa una bonita colección de vestidos de playa, últimas creaciones presentadas en las playas de Deauville, Biarritz, etc., etc.

Sección especialísima en artículos para trajes de playa y campo

PRECIO FIJO PRECIOS DE ALMACEN

Sección de ventas al por mayor

Rebajas de precios en la sección de confecciones y ropa blanca

Todos los jueves, regalo de globos a los niños de los compradores

Subasta MOTORES

na, etc., etc. Grupos electrógenos para cines, luz en el campo, escuelas, conventos, etc., etc.

NO COMPRAR motor sin conocer detalles del brooklyn, diesel simplificado de 1, 1/2 a 70 HP. Bombas centrífugas, proyectos de instalación, motores eléctricos, moto-bomba Prat, etc., etc. y toda clase de maquinaria.

Tel. 241; telegramas "CRISTIMOTO". S. Sancho A. Calle Cuenca, VALENCIA.

CHALET-PUIG

EN ONTENIENTE (junto al Balneario), se alquila amueblado por meses. PLANTA BAJA, disponible para Agosto, Septiembre y Octubre. PISO PRINCIPAL, disponible para Agosto y Octubre. Sitio muy sano para respirar aire puro debajo de los pinos en la misma finca. Distinguido por sus comodidades. Pida hoy mismo precios y condiciones, por escrito, a Don José Fuig, calle Paz, 40

Burjasot

Una casa de moderna construcción, situada en el ensanche de este pueblo, calle de Mendizábal, número 9, con jardín, y en la parte opuesta otra casa recayente a la calle de Ribera, número 12, formando ambas una sola finca y estar libres de arriendo.

Alboraya

Un campo de tierra huerta, partida de Vera, junto a la alquería titulada de «Hueso», de cabida seis hanegadas; lindes: Poniente, con tierras de don Paulino García; Levante, las del mismo señor; Norte, las de D.ª Isabel de Orellana, y Mediodía, con el camino de Vera.

Otro campo tierra huerta en el mismo término y partida, comprensivo de nueve hanegadas; que linda por Levante, con tierras de don Rafael March y alquería de la misma herencia; Mediodía, tierras de doña Isabel de Orellana; Norte, las de don José Iranzo, y Poniente, las de don Paulino García.

Un solar sobre el que se halla edificado un edificio cuyo suelo pertenece a José Jusco, con superficie de 293 metros cuadrados. Inmediato al campo anteriormente descrito.

El pliego de condiciones por el que tendrá lugar dicha subasta, se podrá de manifiesto en la indicada notaría y el corredor señor Ferrandis, suministrador sobre el particular cuantos antecedentes se necesiten.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un reloj de pulsera, de oro con diamantes, de señora, que se extravió ayer jueves 21, por la tarde, por las calles de látiva, San Vicente, Derechos, Perisima, Correjería, Zaragoza, Bajada San Francisco, Castelar y Bailén, lo presente en la calle de Pelayo, 20, 1.º, y se le gratificará convenientemente o se le dará otro, pues es un recuerdo de familia.

Venta de fincas

El corredor colegiado Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, 9, pral., tiene en cargo para vender privadamente y procedente de última testamentaria, tierras de huerta y arroyales, en los términos de Sueca, Cullera, Masulavés y Benifayó, y casas y habitaciones en esta capital. Despacho, de 8 a 11.

Urgente venta

de una casa, junto a la calle del Pie de la Cruz, que se compone de buñon, entresuelo, principal y segundo, por 22.500 pta. Informar: el corredor Carmelo Muñoz, calle Santa Teresa, 9, principal.

Urgente venta

de una casa, junto a la calle del Pie de la Cruz, que se compone de buñon, entresuelo, principal y segundo, por 22.500 pta. Informar: el corredor Carmelo Muñoz, calle Santa Teresa, 9, principal.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Fraz, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Froz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068.

Linea de vapores Ibarra y C.ª

SEVILLA

Servicio corriente
con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

Servicio rápido
con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Servicio rápido
con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

Servicio corriente
con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Waagoo, Calcuta, Bomba, y Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandría.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA., calle de Sorni, 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente, N.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 1/2 por 100, hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones
Delegado: D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

AL CERRAR

Madrid

Cierre de la Bolsa

Table with market data including '4por 100 interior', '4por 100 exterior', 'Tabacaleras', 'Franco', 'Libras', 'Marcos'.

Las Cortes CONGRESO Una enmienda del señor García Guizarro

Suscrita por el señor García Guizarro se ha presentado al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de contestación al Mensaje: «El diputado que suscribe lamenta la vaguedad e indeterminación en que se halla redactada la contestación al Mensaje de la Corona...»

La sesión

A las 3'45 abre la sesión don Melquíades Álvarez. En el banco azul, los señores Chapaprieta, Almodóvar y López Muñoz. Escasa concurrencia. El señor Cordero saluda a la Cámara. Ruega al ministro del Trabajo se cumpla la legislación social, porque en un viaje que ha hecho recientemente ha podido comprobar que no se cumple. Encarezca se vigile a los inspectores del Trabajo, para que cumplan su cometido. Censura a las autoridades por su pasividad en los conflictos obreros. Excita la acción de la justicia, tan necesaria para suavizar las luchas sociales. Rechaza la intervención de la guardia civil en estas luchas. Habla de dos corrientes obreras, defendidas en España, y señala una maniobra de los patronos en el Instituto de Reformas Sociales para retrasar la implantación del retro obligatorio. Se refiere después a la huelga de Yecla, y pide se atienda a las peticiones de los trabajadores. Le contesta el ministro del Trabajo. El señor Ordóñez pregunta si el Gobierno está dispuesto a presentar un proyecto para resolver los fueros de Galicia. Dice que reproducirá la proposición que presentó a las Cortes anteriores sobre este asunto y que se tomó en consideración. El señor López Muñoz le contesta brevemente. El señor Piniés explica su intervención en la detención de súbditos uruguayos, de que se ocupó ayer el señor Guerra del Río. Orden del día. El debate sobre Barcelona. Continúa el debate sobre la situación de Barcelona. El señor Rahola interviene, diciendo que la huelga de transportes engendra huelgas parciales. Dice que el problema tiene dos fuerzas antagonicas, que son: mantenimiento de la dignidad sindical por parte de unos, y de la disciplina, por parte de otros. La organización sindical está dominada por el núcleo ácrata, impaciente por la acción de las violencias. Añade que los Sindicatos tienden a absorber al Estado. Dice que la característica de los hechos sociales de Barcelona es el menosprecio a la vida, y eso ocurre siempre que no existe Poder público. El Gobierno se cruza de brazos ante el salvajismo que se desarrolla en las calles de Barcelona, donde los sindicatos campan por sus respetos.

El Gobierno de Barcelona no tiene justicia, ni la policía seguridad, porque le pasa lo mismo que en Marruecos, que no hay orientación. Si esto continúa—dice—, los catalanes que amamos a la Ciudad Condal tendremos que resolver por nuestros propios recursos. El duque de Almodóvar no cree que exista un Gobierno capaz de realizar la infame obra que dice el señor Rahola. Si tal hubiera—dice—sería incapaz de ocupar el banco azul. El señor Rahola: ¿Por qué lo ocultáis? (Protestas en la mayoría.) El señor Company: Y ¿por qué si ese Gobierno es liberal no sostiene a Barber? (Rumores y protestas.) El duque de Almodóvar: Culpáis al Gobierno de carecer de prestigio en Barcelona, y la culpa la tenéis vosotros, que desprestigiáis a toda autoridad que va allí. El señor Rahola ataca nuevamente al ministro de la Gobernación. El señor Besteiro defiende la actuación de los Sindicatos únicos y censura a los regionalistas, que no protestaron de la ley de fugas, a quienes acusa sólo de conseguir mejoras arancelarias. (Los regionalistas protestan.) Una voz: «Os estáis haciendo los socialistas separatistas.» El señor Besteiro: A mí qué; estaré al lado de los catalanes el día que pueda constituir nacionalidad dentro de la unidad de la patria. El señor Rahola rectifica y dice que sólo ha venido a reclamar que se acaben los ríos de sangre en Barcelona. Precisa que el Gobierno garantice la vida de los ciudadanos. El ambiente pasional que existe en Barcelona entre patronos y obreros sólo puede atajarse gobernando energicamente. El señor Iglesias (don Emiliario) reclama del Gobierno que intervenga en el conflicto obrero de Barcelona, si no la clase obrera se sentirá desamparada. Califica la actuación del Gobierno de indigna y ridícula. No se explica por qué vuelve a Barcelona el capitán general y no el señor Barber. El duque de Almodóvar insiste en que el Gobierno cumpla con su deber y que el capitán general ha colaborado con el Gobierno para la solución de la huelga. El gobernador se ha negado a volver. Insiste en que el Gobierno es imparcial en el problema. (Protestas de los catalanes.) El señor Iglesias dice que la dimisión del señor Barber y la marcha a Cataluña de Primo de Rivera son cantos fúnebres para el ministro de la Gobernación y un triunfo para los patronos, precursor de que se adoptarán medidas excepcionales. El marqués de Alhucemas lo rechaza. Se suspende el debate y levanta la sesión a las 8'10.

SENADO

A las 3'40 ocupa la presidencia el conde de Romanones. En el banco del Gobierno, el marqués de Alhucemas.

La situación de Barcelona

Se reanuda la interpelación sobre la situación de Barcelona. Interviene en el segundo turno el señor Estadella. Empieza por declarar que él constituye una minoría análoga a la del conde de Morla de Calatrava. Dice que la Lliga no representa a Cataluña, sino a un solo sector. Añade que los Gobiernos no atendieron los movimientos de la opinión catalana. La intervención en el Gobierno de los hombres de la Lliga no dió ningún resultado, y por eso se ha creado el partido de Acción Catalana. Este no está integrado por cuatro mozalbetes, como por ahí se asegura, sino que del mismo forman parte personalidades de prestigio. Hay que abordar resueltamente el pleito, que no es de regionalismo, sino de libertad colectiva. Se extiende en consideraciones y dice que el nombre de España nada significa. (Fuerzas protestas; voces de: «Fuera!») La presidencia trata de imponer orden. Por fin, se restablece el orden y el orador dice que no ha tratado de ofender a España y que retira toda palabra que pueda ser ofensiva. Lo que él quería decir es que desea que España sea una España grande y fuerte, y no una España débil. Dice que España, para ser grande, necesita estar constituida por la voluntad de las regiones. La de éstas que así lo desee, puede irse. No debe preocuparnos el separatismo, aunque ya imperando ya en todas las provincias. (Gran escándalo. Prolongadas imprecaciones y campanillazos.) Ataca el orador al Tribunal Supremo por el examen de actas, y dice

que se trata de un tribunal anarquizante al servicio del Gobierno, para usurpar las actas tal como se usurpan los bolsillos y los relojes. (Formidable tumulto, protestas, gritos, campanillazos, y la sesión queda largo rato interrumpida, en medio de un terrible escándalo.) Termina el orador diciendo: Creí que hablaba en un Parlamento liberal; pero en vista de que no es así, me siento. El presidente del Consejo protesta indignado de cuanto se ha dicho contra el Supremo. Entiende que hay que terminar con estas campañas, que tan violentamente van contra el prestigio del Alto Tribunal. Habla después de la cuestión de Cataluña, declarando que para el tema separatista no dará beligerancia. Reproduce sus ofrecimientos al señor Durán y Ventosa para que se llegue a la solución del problema. Dice: Si queréis la autonomía de los Ayuntamientos, que puedan mancomunarse, yo no me opongo. El señor Estadella: Basta con eso. El presidente: Pues cuente con ello su señoría. El marqués de Alhucemas rechaza la federación de naciones dentro de la Patria. El idioma oficial para España—dice—tiene que ser el castellano, aunque particularmente cada uno aprenda el que quiera. Termina rechazando rotundamente el separatismo. El señor Estadella rectifica, diciendo que colaborará para combatir el separatismo catalán. Aboga por la autonomía municipal, pidiendo el libre desenvolvimiento de los Municipios. Resalta las funciones de la Mancomunidad catalana y dice que quisiera que en España se hiciera la magna obra realizada por la Mancomunidad, y termina pidiendo más soberanía para ella en nombre de su amada España. (Muy bien.) El señor Sala dedica un recuerdo enalteciendo la memoria del señor Durán y Bas. Se muestra conforme con la afirmación del señor Durán y Ventosa de que el problema del terrorismo no se solucionará sin antes solucionar el nacionalismo. Se duele de las protestas cuando hablan los senadores catalanes. Añade que el problema catalán sólo constitucionalmente puede resolverse. Se muestra contrario al estatuto de la Mancomunidad, abogando por la autonomía municipal y culpando a los regionalistas de que hoy no tengamos ya esa autonomía. Niega la responsabilidad de los Sindicatos. Termina diciendo que la debilidad del Poder público hace que no se pidan cuentas a la Mancomunidad. Se suspende el debate y se entra en el orden del día. Continúa la discusión del suplicatorio de Berenguer. El señor Tormo continúa su discurso de ayer, defendiendo su proposición, que vuelve a reproducir, diciendo que debe tratarse antes en el Congreso que en el Senado. El señor Chapaprieta hace constar que el Gobierno no ha elegido el Senado ni el Congreso para esta discusión. El duque del Infantado dice que el Senado no debe acatar el dictamen de la comisión del Supplicatorio, por plantearse un caso de conciencia, no debiendo hacerse cuestión política. Se adhiere a la proposición del señor Tormo, pero dice que no pueden acumularse todas las responsabilidades civiles en un solo hombre, pues sería una injusticia notoria. El marqués de Alhucemas estima que la proposición de no haber lugar a deliberar es antirreglamentaria. Dice que el Gobierno quiere discutir con todos los elementos de juicio. Recuerda que en cierta ocasión el señor Sagasta hizo cuestión de Gabinete la concesión de un suplicatorio. El señor Tormo retira la proposición. El marqués de Cortina recuerda su actuación en el Gobierno después del desastre de Melilla, cuyo primer acto fué ratificar su confianza a Berenguer. Niega la responsabilidad militar de éste en los actos que se le imputan. Recuerda precedentes de España y del extranjero, donde a generales que fracasaron no se les exigen responsabilidades, y considera lamentable que se confunda el error con la culpa. Examina ciertos cargos que se imputan a Berenguer, para demostrar que ha habido pasión. Termina pidiendo al Senado que no haga cuestión cerrada la concesión del suplicatorio. El marqués de Santamaría defiende al Supremo de Guerra y Marina. Se suspende el debate, se reúne la Cámara en sesiones, y se levanta la sesión a las ocho.

Dice el presidente

A primera hora manifestó el presidente del Congreso que dudaba que pudiese comenzar hoy la discusión del Mensaje en la Alta Cámara.

Banqueteo

El senador por Murcia señor Alvarez Arranz ha obsequiado con una comida a los diputados y senadores de aquella provincia.

Cambiaron impresiones acerca de los intereses de la región.

Barber no vuelve a Barcelona Pérez Crespo, nuevo gobernador

Los comentarios después de la sesión del Congreso han girado alrededor de la conclusión del Gobierno sobre la incapacidad del señor Barber para resolver el problema de Barcelona.

Parece que el Gobierno no ha hecho mucho hincapié por que volviera éste a la Ciudad Condal, pues los informes de las entidades catalanas coinciden en la imposibilidad de llegar a una solución del conflicto con los procedimientos empleados por el señor Barber.

En cambio ha reclamado el regreso del marqués de Estella.

Este marchó esta noche a la Ciudad Condal, siendo despedido en la estación por varios militares.

Ahora el interés es enorme por conocer al sucesor del señor Barber.

A pesar de la negativa del señor Pérez Crespo, director de Comunicaciones, se le ha designado para ese cargo.

Informes de última hora lo daban como seguro, pues se cree que el marqués de Alhucemas vencerá la resistencia.

Porqu; no dimite el marqués de Estella se disgustan dos ministros

El regreso a Barcelona del marqués de Estella ha originado dentro del Gobierno discrepancias, hallándose disgustadísimos los señores Alba y Chapaprieta, quienes expondrán su parecer en el Consejo del lunes.

Un ex ministro liberal, íntimo del marqués de Alhucemas, ha confirmado este disgusto, añadiendo que no sólo la situación del Gobierno es delicada por la dimisión del señor Barber y regreso de Estella a Barcelona, sino que existen otros problemas de interés palpitante que hacen pensar en lo fácil que sería una crisis total y la formación de un Gabinete presidido por el señor Villanueva.

Añade el citado personaje que esa crisis podría muy bien plantearse el mismo lunes.

Los diputados regionalistas

Esta tarde han marchado a Barcelona casi todos los diputados y senadores regionalistas.

En el Senado

Hasta las 3'30 no llegó el conde de Romanones al Senado, conferenciando seguidamente con el marqués de Alhucemas.

En los pasillos continuaron los comentarios con motivo del suplicatorio a Berenguer.

El señor Luque manifestó que intervendría al final del debate, aunque reconocía que el ambiente senatorial era cada día más propicio para rechazar el suplicatorio.

Se ha hablado de la posible intervención del señor Azpeitia cuando sea aludido, pues ha hecho un estudio jurídico del suplicatorio que producirá sensación en la Cámara.

El suplicatorio Berenguer ¿Dimittirá todo el Gobierno?

El hecho de que terminara tan tarde la sesión del Senado alejó a los comentaristas.

Sin embargo, a última hora, en la Cámara era opinión de no conceder el suplicatorio, colocndo al Gobierno en situación peligrosa.

Ha llegado a decirse que en caso de que la Cámara se pronuncie en ese sentido, algunos ministros dimittirán irrevocablemente, y con ellos el marqués de Alhucemas. Este se halla preocupadísimo, no habiendo ocultado su disgusto.

Se asegura que el ministro que se mostraba más intransigente en el asunto es el señor Alba, que quiere a toda costa adscribir la vida del Gobierno al suplicatorio de Berenguer.

El marqués de Alhucemas conferenciará mañana con el señor Sánchez Guerra sobre el particular.

Con objeto de acabar la situación inquietante sobre el suplicatorio a Berenguer, el martes se dedicará toda la sesión a este debate.

El señor Tormo ha advertido que no es enemigo del suplicatorio, precisando discutirlo mucho para poder analizarlo.

Romanones, indeciso

Esta tarde se ha comentado en el Senado, que a pesar de marcar la Ley electoral un plazo de diez días para las renuncias de senadores, aún no se ha decidido Romanones por la provincia que representará.

La ley sobre tenencia de armas

Se ha reunido la comisión de Justicia, emitiendo dictamen, aprobando el proyecto sobre tenencia clandestina de armas.

Formularon voto particular los señores Portilla y Alvarez Arranz.

Viajero ilustre

Procedente de los Estados Unidos ha llegado el catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Washington, señor Bernardini, sobrino del Cardenal Gasparri.

Mañana marchará a Roma.

El Cardenal Reig

El Cardenal Primado ha visitado hoy al ministro de la Guerra. Este ha manifestado que carecía de noticia oficial de haber sido entregado en Melilla el agresor de Dris-Ben-Said.

Federación de Doctores

La Federación Nacional de Doctores ha acordado celebrar el segundo Congreso en Sevilla, el próximo año, ofreciéndole la presidencia al conde de Romanones, que ha aceptado, y nombrando vicepresidentes a los señores Jimeno, Goicoechea y Ortega Morejón.

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente: Sin novedad militar en todo el territorio del protectorado.

En Melilla, a las 16, se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said. En la comitiva, que ha recorrido las principales calles, figuraban los generales y comisiones de todos los cuerpos, importantes representaciones del elemento civil de la plaza y de la zona y numerosos indígenas, presididos por el Riffi.

En nombre del ministro de Estado presidió el comandante general de Melilla. El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo.

Huelga general en Sevilla

Sevilla.—Se ha declarado la huelga general, por temerse los obreros que se suspendiera hoy la vista de la causa por el crimen de Constantina.

A las seis de la mañana fué detenido el presidente del Comité de huelga, quien después de avisarse con el gobernador civil fué puesto en libertad.

El gobernador cree que la huelga terminará hoy, por ser infundada. El Comité de huelga ha pedido autorización para celebrar un mitin para aconsejar a los obreros que vuelvan al trabajo.

Un duelo por Ben Said

Málaga.—Rumorease haberse concertado un desafío en Melilla entre el doctor Sánchez Vega y el farmacéutico Sánchez Ferrer.

Parece que el motivo de la cuestión ha sido la muerte de Dris-Ben-Said.

El señor Sánchez Vega, dijo: «Lo que más siento es tener que almorzar de prisa para ir en aeroplano a curar a un moro que debe estar muerto por traición a España.» El señor Sánchez Ferrer le replicó bruscamente.

Se asegura que median amigos con poderes de ambas partes.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros del Sindicato único.

Se dió cuenta de las negociaciones cerca de los patronos para llegar a un acuerdo sobre las peticiones formuladas.

En vista de que las demandas han sido desoídas, se convino en celebrar otra reunión en la semana próxima.

A la sesión municipal celebrada hoy asistieron los concejales monárquicos que habían dejado de concurrir desde el día en que tomó posesión el alcalde de real orden.

El concejal republicano señor Gracia protestó violentamente, originándose un fuerte alboroto.

El alcalde suspendió precipitadamente la sesión.

Choque de trenes

Burgos.—Se conocen nuevos pormenores del choque de trenes en Miranda de Ebro.

Este ocurrió cuando entraba en la estación el tren número 82, a las diez de la noche, chocando con otro que hacía maniobras.

El encuentro fué violentísimo, quedando destruidos varios vagones e interceptada la vía.

Además de las víctimas conocidas figuran el viajero Pantaleón Fraguas y un conductor, ambos leves.

Los viajeros tienen que transbordar.

Los restos del Cardenal Belarmino

Roma.—Con gran solemnidad se ha trasladado el cuerpo del Cardenal Belarmino desde la iglesia de Jesús a San Ignacio.

El cortejo lo componían algunos colegios eclesiásticos, Congregaciones religiosas, Párrocos de la ciudad y otras comisiones.

Recorrió el centro de Roma, siendo llevados los restos del Cardenal a hombros por Padres Jesuitas y escoltados por pajes de San Luis, vestidos a la antigua usanza española.

Detrás iban varios Obispos y Cardenales. En la iglesia de San Ignacio, que estaba adornadísima, fué depositado provisoriamente el cuerpo del Cardenal, junto al altar de San Luis, hasta que se termine la decoración de la capilla central de la nave izquiera.

Después del «Te Deum», el Cardenal Vico bendijo al pueblo.

Aumento de salarios

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado el proyecto de ley encaminado a restablecer para los salarios el mínimo que se pagaba antes de la guerra, con un aumento único del 70 por 100.

Ultima hora en Gobernación

Esta madrugada recibió el duque de Almodóvar a los periodistas, manifestándonos que la situación en Barcelona no había variado.

Luego confirmó la dimisión del señor Barber, quien la ha mantenido a pesar de las exhortaciones de Alhucemas y suyas.

Manifestó que en Sevilla no se han registrado incidentes con motivo de la huelga general.

Los periodistas intentaron sondearle sobre quién será el sustituto del señor Barber, pero el ministro esquivó la respuesta.

En Almería, también huelga general

Almería.—No ha estallado la huelga general, a pesar de haberse anunciado para hoy.

Se asegura que el lunes comenzará el paro general de 48 horas.

Las gestiones del comercio para la descarga de los vapores procedentes de Barcelona, no han dado resultado.

Petición de mejoras

Zaragoza.—El Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa ha entregado a las empresas de Bolsa las peticiones de mejoras.

Parece que dichas empresas están dispuestas a conceder las mejoras que se solicitan, no temiendo, por tanto, que los empleados de Banca se declaren en huelga.

La revolución en Albania

París.—Según «Le Matin», ha estallado la revolución en Albania. Los revolucionarios han derrotado al ejército regular, proponiéndose marchar sobre Scútari, para terminar la actual forma de Gobierno y restaurar en el trono al príncipe Guillermo, que, como es sabido, no renuncia a sus intereses en Albania.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DIARIO DE VALENCIA

Trinquete de Caballeros, 14

Doña Concepción Font de Mora CHACAN Vinda de don Francisco Simón-Moreno HA FALLECIDO HOY, A LAS TRES DE LA MADRUGADA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su director espiritual, sus afligidos hijos doña Carmen, doña Concepción, don Luis y don Francisco, hijos políticos, hermano, nietos, primos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 17, desde la casa mortuoria, Sorni, 21, a la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.